

## **ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA DE 20 DE FEBRERO DE 2014.**

Asistentes: Carlos Rubio, Carmen Ruiz Conde, José Antonio Moseñe, Fernando Mikelarena, José Julián Escario, Silvia Abella, Melania Mur, María José Barles, Millán Díaz Foncé, Emma Lobera, Pascual Fernández, Virginia, Ana Monclús, Alex Segura, Vitelio Tena, Nuria Domeque, Ester Puyal, María Victoria Sanagustín. Excusa su inasistencia Lourdes Cadena.

Bajo la presidencia del Decano y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro, comenzando la sesión en segunda convocatoria a las 12h15

### **APRUEBA**

#### **1) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Tras la lectura del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad Ordinaria del día 20 de diciembre de 2013, se acuerda su aprobación por asentimiento, pasando a ser acta definitiva.

#### **2) INFORME DEL DECANO.**

El decano informe que el pasado lunes se celebró una reunión sobre el POD del Curso 2014/2015 en la que el Vicerrector de Profesorado explicó los pormenores del mismo a los decanos de las facultades y a los directores de los departamentos. Por efecto de los deslizamientos a causa de las antigüedades (trienios, quinquenios y sexenios) la falta de recursos económicos se traducirá en amortizaciones y recortes de plazas del PDI. La dedicación docente del profesorado continuará sin cambios para el POD del curso que viene.

Respecto a los presupuestos, el Decano informa de la cantidad asignada a nuestra Facultad para este año, así como sus diferentes partes desglosadas. El montante total se ha reducido en relación con el año pasado en un 34,7 % por efecto del recorte global del Gobierno de Aragón a la Universidad de Zaragoza, de la disminución del alumnado de nuestra facultad y del hecho de que los alumnos se matriculan de menos asignaturas. Se informa de que, siendo la cantidad de 20000 euros la cantidad mínima para el funcionamiento del centro, el presupuesto de este año de nuestra facultad quedará salvado por que la Diputación Provincial de Huesca ha aportado 18.000 euros de cantidades debidas de años anteriores que se suman a los 12.000 del convenio para este año y el siguiente. De cualquier forma, se advierte de dificultades de funcionamiento de cara al futuro si no se asegura financiación complementaria a la asignada desde la Universidad desde otras instituciones. También se informa de la necesidad de reservar cantidades para la celebración del Congreso de ACEEPT a celebrar en 2016 en Jaca.

El Decano informa de la resolución negativa, así como de sus extremos, dada por el Consejero de Política Territorial del Gobierno de Aragón al recurso de reposición

elevado desde la Facultad contra la orden de 20 de noviembre de 2013 por la que se convocaban pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios. Se informa de los intentos de plantear el tema ante el Ministerio a través de la Asociación de Diplomados en GAP, desde hace unos años inactiva.

El Decano informa de la solicitud de FUNDESA del salón de actos de la Facultad para la celebración de un evento el 6 de marzo en el que intervendrá el presidente de las cámaras de comercio de USA.

El Decano informa que, en relación con el segundo grupo del Máster, se reunirá próximamente con los profesores para hablar de la cuestión, vista la situación económica de la Facultad, para tomar una decisión.

### **3) INFORME DE LA VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.**

La Vicedecana informa de un error en el calendario de exámenes por el que el mismo día que finalizan las clases el 28 de mayo comienza los primeros exámenes, error provocado por error en el calendario de la universidad. Propone terminar el periodo lectivo el 27 de mayo, lo que es aprobado.

La Vicedecana informa, asimismo, de que se pondrá en contacto con el Director de la Biblioteca de la facultad con el fin de articular un sistema de atención específico para los alumnos que están haciendo el trabajo de fin de grado o máster con el fin de que sean apoyados en la búsqueda de información. Se informa que se dará de alta en el Curso Avanzado de Moodle sobre competencias informacionales a todos los profesores que dirijan trabajos de fin de grado.

### **4) PRESENTACION MEMORIA ECONÓMICA DEL DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN RR TT Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA (CURSO 2012/13).**

La Administradora explica la memoria que se envió como documentación adjunta y muestra su disposición para cualquier consulta. Se aprueba por asentimiento.

### **5) PREMIOS EXTRAORDINARIOS Y MENCIONES.**

Se aprueba la propuesta presentada por la Comisión correspondiente de conceder el Premio honoríficos del curso de adaptación de GAP a la alumna Virginia Esther Hernández Martín, así como el del Curso de Adaptación de ADE al alumno Alfredo Garzo Esperanza.

Se aprueba asimismo la propuesta de concesión del Premio Extraordinario del Máster en Dirección y Planificación del Turismo al alumno Francisco Javier Royo Castaño, lo que será comunicado a Secretaría General para ser elevado al próximo Consejo de Gobierno.

**6) LÍMITE DE PLAZAS DE CAMBIO DE ESTUDIOS A GRADOS, CURSO 2014/15.**

Se decide por asentimiento 25 plazas para cada grado.

**7) ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hay.

**8) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Millán Díaz comenta la conveniencia de hacer seguimiento a agresados en ADE y GAP. Se decide recabar información acerca de las iniciativas que se están haciendo desde la UZ antes de hacer algo paralelo por nuestra parte.

Se decide realizar un homenaje a los exprofesores siguientes con larga trayectoria en la Facultad el día del Patrón el 4 de abril: Pablo Altemir, Javier Llorens, Materno Conesa y Jacinto Lorea

Se recuerda que el 28 de febrero es no lectivo.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 13h15.

El secretario de la Facultad de Empresa y Gestión Pública,

Fernando Mikelarena.